ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ACOSMARKETING CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 12 de abril 2019, siendo las 10:00 am, en el local principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, Floresta Av. 12 de Octubre N24831 y Av. Cristóbal Colon, comparece la Sra. Marcela Acosta, Gerente General de la Compañía, propietario de 999 participaciones de un dólar cada una, equivalente al noventa y nueve por ciento (99%) del capital suscrito de la Compañía, con la finalidad de realizar la Junta General Extraordinaria de Socios de Acosmarketing Cía. Ltda.

Preside la Junta, Geovanny Santander como presidente y actúa como secretaria la Sra. Marcela Acosta.

El presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido el 99% del capital social de la compañía, que asciende a US \$ 999 dólares, existe el quórum legal y reglamentario de socios para constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se da lectura a los puntos a tratarse del orden del día:

- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018.
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, los cuales son: la aprobación de los Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía la Señora Marcela Acosta quien hace la presentación y análisis de los Estados Financieros, así también del informe de gerencia.

Terminada la lectura de los Estados Financieros 2018, el informe de gerencia y luego de atender las inquietudes de los señores socios, estos puntos son aprobados por unanimidad por los señores socios concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso de 40 minutos para elaborar la presente acta, luego de la cual, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos. Para constancia firman los presentes:

Geovanny Santander

Presidente de la Junta

Jessica Arrobo Socia Marcela Acosta Secretaria

Socia